

**NOTIFICACIÓN POR AVISO
OTRAS DEPENDENCIAS**

Versión: 3.0

Fecha: 21-04-2015

Código: GD-F-19

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por la siguiente causal de: **CERRADO** no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos **YESID ROJANO TORRES C.C. 1082915109, JONATAN ROJANO TORRES C.C. 1082988000 y YONEIDIS ROJANO TORRES**, quienes figuran en el sistema de Información del Subsidio Familiar de Vivienda como beneficiarios de la señora **SILPA DE LA CRUZ TORRES DE ROJANO C.C. No. 39066005**, quien fue beneficiaria del subsidio familiar de vivienda (**Q.E.P.D.**), (Ver adjunto).

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del oficio con radicado No. **2015EE0008480** adjunto de fecha **05 de febrero de 2015**, a través del cual se da Inicio al Procedimiento Administrativo Sancionatorio, (Ver adjunto).

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: 11 de Mayo de 2015

Fecha de desfijación: 15 de Mayo de 2015


LINO ROBERTO POMBO TORRES
Subdirector de Subsidio Familiar de Vivienda

Elaboro: Glenthys Amaya 
Aprobó: Lino R. Pombo

FONVIVIENDA

Bogotá D.C.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 05-02-2015 14:38
 Al Contestar: Cite Este No.: 2015EE0008480 Fol:1 Anex:0 FA:0
 ORIGEN 7221-SUBDIRECCION DE SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA / LINO ROBERTO
 POMBOTORRES
 DESTINO YESID ROJANO TORRES
 ASUNTO COMUNICACION - INICIO PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO
 OBS ELABORADO POR LAURA DIOCITA ALEJANDRA SANCHEZ FORERO

2015EE0008480



Señores:

YESID ROJANO TORRES C.C. 1082915109
JONATAN ROJANO TORRES C.C. 1082988000
YONEIDIS ROJANO TORRES.

Dirección: MANZANA H CASA 6 TIMAYUI 2

Teléfono: 3005922094-3215917753

SANTA MARTA - MAGDALENA

Referencia: Comunicación – Inicio procedimiento administrativo sancionatorio

Respetados señores:

Con soporte en los resultados de las averiguaciones preliminares surtidas en el asunto de la referencia, y en virtud de la facultad otorgada al Fondo Nacional de Vivienda de revocar la asignación del Subsidio Familiar de Vivienda en Especie -SFVE-, en caso de verificar la ocurrencia de alguna de las causales previstas en el artículo 7° del Decreto 0847 de 2013, me permito comunicarle que a través de esta actuación se dispuso iniciar en su contra **Procedimiento Administrativo Sancionatorio**, conforme a lo dispuesto por el artículo 47 y ss., de la Ley 1437 de 2001, tendiente a la revocatoria de la asignación del Subsidio Familiar de vivienda en Especie, en concordancia con lo señalado por el artículo 8° del Decreto 0847 de 2013.

La causal presuntamente vulnerada es la señalada en el artículo 7, numeral 7.1 del mencionado Decreto.

El subsidio fue reconocido a **SILPA DE LA CRUZ TORRES DE ROJANO**, identificado con la CC. No. 39066005, mediante la Resolución No. 789 de fecha 01/10/2013 emitida por El Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA – en el Proyecto Ciudad Equidad, ubicado en la ciudad de Santa Marta, Departamento de Magdalena.

Cordialmente,


CARLOS ARIEL CORTES MATEUS

Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda.

472 Servicios Postales Nacionales S.A. NIT 900.062.917-9
 Línea No. 71600.111.20

REMITENTE

Nombre/ Razon Social: MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO - MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO
 Dirección: CALLE 18 # 7-59
 Referencia: 2015EE000480
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.

DESTINATARIO

Nombre/ Razon Social: YESID ROJANO TORRES
 Dirección: MZNA H CASA 6 TIMAYU 2
 Ciudad: SANTA MARTA, MAGDALENA

VALORES

Peso Fiscal (grs): 50
 Peso Volumétrico (grs): 50
 Peso Facturado (grs): 50
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$7.200
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$7.200

FECHA Y VALORES

Departamento: MAGDALENA
 Código Postal: 280220-5
 Fecha Pre-Admisión: 26-02-2015 14:32:36

472 SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. NIT 900.062.917-9
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: UAC CENTRO 3245-005
 Orden de servicio: 26-02-2015 14:32:36

Nombre/ Razon Social: MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO - MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO
 Dirección: CALLE 18 # 7-59
 Referencia: 2015EE000480
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.

VALORES

Peso Fiscal (grs): 50
 Peso Volumétrico (grs): 50
 Peso Facturado (grs): 50
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$7.200
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$7.200

FECHA Y VALORES

Departamento: MAGDALENA
 Código Postal: 280220-5
 Fecha Pre-Admisión: 26-02-2015 14:32:36



RN322183388CO

1111
 767

UAC CENTRO
 CENTRO A

Causal Devoluciones:
 RE Rehusado
 NE No existe
 NS No reclamado
 DE Desconocido
 DI Dirección errada

CA Cerrado
 NI No contactado
 FA Fallecido
 AC Apartado Clausurado
 FM Fuerza Mayor

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. _____
 Fecha de entrega: _____
 Hora: _____

Distribuidor:
 Saverio Rodriguez

C.C. 1084 886 503
 Tel: 04 03 15 200

Gestión de entrega:
 1084 03 15 200



11117678992300RN322183388CO

11117678992300RN322183388CO

Procesado en Bogotá, D.C. el 26 de febrero de 2015 a las 14:32:36.
 No se puede volver a utilizar este código de seguimiento.

Sticker de Devolución

472 | **Motivos de Devolución**

<input type="checkbox"/>	Desconocido
<input type="checkbox"/>	Dirección Errada
<input type="checkbox"/>	No Reclamado
<input type="checkbox"/>	Rechusado
<input type="checkbox"/>	No Resida

OTROS

<input type="checkbox"/>	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/>	No Existe Número
<input type="checkbox"/>	Fallecido
<input type="checkbox"/>	No Contactado
<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor

Intento de entrega No. 1

> Fecha: 03/03/15

> Hora: 6:06

> Nombre legible del distribuidor: **Sauza Pedriquez**

> C.C. 1086 886 503

> Sector: 90 515

> Centro de Distribución:

> Observaciones:

Intento de entrega No. 2

> Fecha: 04/03/15

> Hora: 5:07

> Nombre legible del distribuidor: **Sauza Pedriquez**

> C.C. 1082 886 503

> Sector: 90 515

> Centro de Distribución:

> Observaciones:

IN-OP-D-003-FR-001 / Versión 2

F-9395